

RESEÑA HISTORICA

En los años de 1956 a 1960, funcionó en la antigua Facultad de Ciencias de esta Universidad, una sección de Pre-Farmacia, en la que se capacitaron muchos estudiantes, que luego de titularse en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, retornaron a trabajar en la Región. Sin embargo, el cambio de política educativa de la Universidad San Marcos y el desmembramiento de la Facultad de Ciencias de la UNSAAC, hicieron que esta sección se desactivara y se formaran Facultades como Ingeniería Civil, Ingeniería Química y Ciencias Químicas. Debido también a la creación y funcionamiento exitoso de las Carreras Profesionales como Enfermería y Medicina Humana, se piensa en la creación de otras carreras como Farmacia y Bioquímica y Odontología, para completar las Ciencias de la Salud en la UNSAAC.

El Consejo Universitario por resolución N°. CU-060-91, aprueba el Proyecto de Creación de la Carrera Profesional de Farmacia y Bioquímica, elevándolo a conocimiento de la Asamblea Universitaria, y en aplicación a los artículos 36º, 37º, 38º y 40º del Estatuto Universitario y los Artículos 9º, 10º, 11º y 12º de la Ley 23733; se resolvió:

1. *CREAR LA CARRERA PROFESIONAL DE **FARMACIA Y BIOQUIMICA** de la Facultad de Ciencias Químicas, Físicas y Matemáticas de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.*
2. *NOMBRAR LA COMISIÓN Especial encargada de organizar e implementar la C.P. de Farmacia, la misma que estuvo conformada por : Q.F. Adelma Troncoso Chávez de Jiménez(Presidenta) , Q.U. Alicia Irene Gonzales Mayo de León (Integrante) y Q.U. Aurora Loaiza Becerra de Mosqueira (Integrante)*

Por Resolución N° AU-06-92-UNSAAC del 27 de Diciembre de 1991 se creó la Carrera profesional y su primera Coordinadora Académica fue la Q.F. Adelma Troncoso Chávez de Jiménez. En la actualidad ya cuenta con:

420 estudiantes

15 profesores de la especialidad en el Departamento Académico de Farmacia

30 docentes de otros departamentos académicos de servicio.

Misión

La Carrera Profesional de Farmacia y Bioquímica forma profesionales íntegros e investigadores, proyectados a la comunidad, competentes en todas las áreas de las Ciencias Farmacéuticas, que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad.

Visión

La Carrera Profesional de Farmacia y Bioquímica al 2018, es reconocida a nivel nacional e internacional por su liderazgo, con profesionales competentes en las áreas de su especialidad, investigadores éticos que responden en forma adecuada y oportuna a las exigencias de la salud pública.

Organizacion

Facultad de Ciencias de la Salud

- Decano: Dr. Nerio Góngora Amaut
- Número de móvil: 989414989 / 084232398, Anexo 1144
- Dirección de e-mail: nerio.gongora@unsaac.edu.pe

Departamento académico de Farmacia

- Directora: Dra. Magaly Villena Tejada
- Número de móvil: 989415299 / 084232398, Anexo 1143
- Dirección de e-mail: katuska.figueroa@unsaac.edu.pe

Escuela profesional de Farmacia y Bioquímica

- Directora: Mag. Anahí Karina Cardona Rivero
- Número de móvil: 989414655 / 084232398 , Anexo 1145
- Dirección de e-mail: anahi.cardona@unsaac.edu.pe

Asignaturas obligatorias

Nº	CÓDIGO	ASIGNATURA	CR	HT	HP	REQUISITO
1	LC901AQF	REDACCIÓN Y TEXTO	4	32	64	NINGUNO
2	ED901AQF	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO	4	32	64	NINGUNO
3	FP901AQF	FILOSOFÍA Y ÉTICA	3	48	0	NINGUNO
4	ME901AQF	MATEMÁTICA I	4	48	32	NINGUNO
5	AS901AQF	SOCIEDAD Y CULTURA	3	48	0	NINGUNO
6	DE901AQF	CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DERECHOS HUMANOS	3	32	32	NINGUNO
7	ME177AQF	MATEMÁTICA INTEGRADA	4	32	64	ME901
8	CB903AQF	BIOLOGÍA	4	32	64	NINGUNO
9	FP902AQF	LIDERAZGO Y HABILIDADES SOCIALES	3	32	32	NINGUNO
10	QU903AQF	QUÍMICA	4	48	32	NINGUNO
11	IF902AQF	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	3	32	32	NINGUNO

AGREGAR IMAGEN URL

https://res.cloudinary.com/dhpxzd8dx/image/upload/v1724248495/Alpacas-en-la-montana-de-siete-colores-Vinicunca-Peru-1000x534-1-870x555_jeqcz2.jpg



